PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA EL CONTRATO MIXTO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS (CAFETERÍA, MÁQUINAS EXPENDEDORAS) Y MANUTENCIÓN DEL PERSONAL AUTORIZADO EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUNTA DE EUROPA - ALGECIRAS

ANEXO VI

SOBRE Nº1.- SUBCONTRATACIÓN

(Especificar para cada lote, en su caso)

- Porcentaje del contrato que tiene previsto subcontratar, importe y nombre o perfil empresarial de la persona subcontratista por lote, en su caso:

- En el supuesto de que se prevea la subcontratación de servidores o los servicios asociados a los mismos se indicará, el nombre y perfil empresarial, definido por referencia a las condiciones de solvencia profesional o técnica, de las personas subcontratistas a los que se vaya a encomendar su realización:

En . .. a, ... de ... de...

Fdo.: ...